



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

TELÉFONO: 3002113923 - 8505165

correo electrónico: j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO LIQUIDACIÓN CREDITO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: COFINCAFE

DEMANDADO: MARÍA YOLANDA VALLEJO DE DUQUE

RADICADO: 17-174-40-89-004-2018-00043-00

ASUNTO: TRASLADO LIQUIDACION CREDITO

FECHA DE FIJACIÓN: 28 DE NOVIEMBRE DE 2022

TÉRMINO DE TRASLADO: (3 DIAS). EMPIEZA A CORRER EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 AM y VENCE EL 01 DE DICIEMBRE DE 2022.

ARTÍCULOS: 110 -446 CGP

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria